



MAESTRÍA

**Procesos y Expresión Gráfica en la
Proycción Arquitectónica-Urbana**

SISTEMA NACIONAL DE POSGRADOS - CONAHCYT

**Convocatoria de ingreso
2024B**



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CUAAD
CENTRO UNIVERSITARIO DE
ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



CONVOCATORIA DE INGRESO 2024B

Presentación

La Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica-Urbana es un posgrado orientado al manejo de ideas y propuestas que conforman la espacialidad arquitectónica y urbana del medio ambiente construido, a través del análisis de la actuación proyectual. Este programa, que está orientado a la investigación, pretende aportar nuevos instrumentos y métodos para el estudio crítico de la realidad material del hábitat a nivel mundial, considerando las nuevas formas de organización de la espacialidad territorial, urbana y arquitectónica. La Maestría PEGPAU es un posgrado presencial de modalidad escolarizada que cuenta con registro en el Sistema Nacional de Posgrado (SNP) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).

Objetivos

- Formación de especialistas en investigación científica-técnica, en el área que corresponde a los procesos y la expresión gráfica urbano-arquitectónica, que con objetividad identifiquen y analicen problemas, cuyos resultados sirvan para generar propuestas novedosas.
- Formación de especialistas que generen métodos que permitan participar en las estrategias y construcción de proyectos orientados a la preservación del patrimonio edificado y de la ciudad en su totalidad, considerada como objeto esencial del desarrollo.
- Formación de un cuerpo científico y académico, con sentido y conciencia social, que desarrolle nuevas opciones de docencia e investigación de excelencia académica.
- Fomentar la transferencia de conocimientos a la elaboración y práctica de proyectos urbano-arquitectónicos.
- Estrechar vínculos entre instituciones y personas en función de acrecentar las capacidades propias en las áreas motivo del programa.
- Coparticipar en proyectos de desarrollo científico-académico que fomenten el intercambio de experiencias y el ingreso a las nuevas dinámicas de globalización.
- Incidir en la vinculación con redes de grupos e instituciones, locales, nacionales e internacionales, dedicadas al estudio de problemas similares.
- Desarrollar proyectos de colaboración con otros especialistas para dar Impulso a la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en el trabajo científico y docente.
- Impulsar la actualización de los conocimientos en las áreas del programa, promoviendo así la participación en la construcción de los nuevos paradigmas del desarrollo.



Líneas de Investigación e Incidencia Social (LIES)

Los conocimientos de las tres Líneas de Investigación e Incidencia Social (LIES) interactúan entre sí para generar en el/a estudiante un modelo de pensamiento complejo que, entre otros aspectos, otorga la posibilidad de plantear nuevas perspectivas de la problemática arquitectónica y urbana para generar innovación en las propuestas proyectuales.

- **Procesos gráficos para la creación arquitectónica y urbana.** Estudia el papel de los procesos gráficos en el análisis y la práctica proyectual de la arquitectura y el urbanismo desde el dibujo, la representación y la creatividad.
- **Procesos para la proyectación arquitectónica.** Analiza el papel de procesos actuales que intervienen en la proyectación arquitectónica desde los nuevos paradigmas y posturas teóricas.
- **Procesos para la proyectación urbana y territorial.** Se enfoca en el análisis teórico de procesos urbanos y territoriales que pueden ayudarnos a proponer nuevos elementos para la práctica proyectual de la ciudad y el territorio, en el marco de la nueva modernidad, la globalización, la sustentabilidad y el avance de las herramientas tecnológicas.

Perfil del/a egresado/a

La Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proycción Arquitectónica-Urbana pretende formar profesionales capacitados para:

- Generar propuestas novedosas en los procesos y la expresión urbano-arquitectónica con una clara visión de alcanzar nuevas fórmulas para el desarrollo material y de la calidad de vida de nuestras ciudades y sus arquitecturas.
- Participar de las nuevas propuestas científico-técnicas hacia la consecución de mejores niveles de calidad docente en el área del programa.
- Diseñar y realizar proyectos de investigación aplicables al proyecto arquitectónico y urbano, bajo criterios de orden científico y social.
- Coordinar grupos de trabajo que aporten nuevos elementos científicos, técnicos y tecnológicos en esta área.
- Establecer mejores criterios de aprovechamiento de los recursos científicos, técnicos y tecnológicos en la proyectación arquitectónica y urbana.
- Ser un académico o profesional, comprometido con el conjunto de la sociedad, en especial con las clases sociales mayoritarias y más desprotegidas.
- Aportar elementos de calidad y renovación académica en el campo de la docencia, diseñando programas, preparando cursos y unidades de aprendizaje.



- Poseer los elementos de conocimiento suficientes para brindar asesoría, tutoría y dirigir trabajos de pregrado y grado.
- Reforzar la capacidad institucional en sus diferentes instancias para colaborar en la solución de la problemática arquitectónica, producto de las demandas sociales, así como la definición de políticas objetivas.
- Participar su capacidad al conjunto de la sociedad en el mejoramiento de los proyectos arquitectónicos-urbanos-territoriales-ambientales, vinculando a la Universidad en tal fin.

Campo profesional

L@s egresad@s de la Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica-Urbana pueden desempeñarse en diferentes ámbitos:

- **Ámbito académico universitario.** Con la capacidad de realizar proyectos de investigación y de buscar nuevas fórmulas de transferencia del conocimiento en el contexto del proyecto arquitectónico y urbano, bajo criterios de rigor científico y sensibilidad social. El/a egresado/a puede desempeñarse en dos áreas específicas:
 - En la investigación: con la aptitud de generar nuevas visiones y aportaciones de estudios, conocimientos y producción de material bibliográfico en temas novedosos y de actualidad. Además de la capacidad para coordinar grupos de trabajo que aporten nuevos elementos científicos, técnicos y tecnológicos en esta área.
 - En la docencia: con conocimientos suficientes para aportar y renovar contenidos en el campo de la docencia, el diseño de programas y unidades de aprendizaje, así como para brindar asesoría, tutoría y dirigir trabajos de pregrado y grado.
- **Ámbito profesional de la arquitectura y el urbanismo.** Con los conocimientos, habilidades y capacidad crítica para resolver teórica y técnicamente problemas de actualidad, aplicables al proyecto arquitectónico y urbano, con una visión integradora, sensible y comprometida con la sociedad. El/a egresado/a tendrá la posibilidad de desempeñarse en la iniciativa privada como director/a de área de proyectos, asesor/a técnico/a y consultor/a.
- **Ámbito gubernamental o administración pública.** Por su capacidad de liderazgo, capacidad técnica y crítica, obtenidas durante su formación en la maestría, podrán desempeñarse con habilidad en áreas relativas a los procesos de mejoramiento de los proyectos arquitectónicos-urbanos-territoriales-ambientales, que apoyen en la definición de políticas objetivas, vinculando a los diferentes sectores y al conjunto de la sociedad.



Calendario de trámites

- Sesiones informativas en línea:
 - || Martes 27 de febrero, a las 10:00 hrs.
 - || Martes 09 de abril, a las 13:00 hrs.
 - || Jueves 09 de mayo, a las 11:00 hrs.
- Periodo de **pre-selección de aspirantes**:
 - || Del 01 de febrero al 21 de junio.
- Periodo de registro oficial de solicitudes en web www.escolar.udg.mx:
 - || Del 27 de mayo al 28 de junio.
- Fecha límite de pago de registro:
 - || Martes 02 de julio.
- Fecha límite para confirmar su participación en el Curso Intensivo de Inducción al Propedéutico (CIIP):
 - || Viernes 10 de mayo a través del correo electrónico: mpegpau@cuaad.udg.mx.
- **Curso Intensivo de Inducción al Propedéutico** (en línea de forma sincrónica):
 - || Del lunes 13 al viernes 17 de mayo, de 10:00 a 18:00 horas.
- **Curso Intensivo de Inducción al Propedéutico** (autogestivo en línea de forma asincrónica):
 - || Del lunes 27 de mayo al domingo 23 de junio, en horario libre.
- Fecha límite para entrega de solicitudes de *aspirantes con promedio menor a 80/100* o que presenten *documentación de procedencia extranjera*:
 - || Viernes 07 de junio, a las 14:00 horas.
- Periodo de entrega de **documentación administrativa** (toma de foto, firma y huella) de forma personal en la Unidad de ingreso del CUAAD:
 - || Del lunes 03 de junio al viernes 12 de julio, de 10:00 a 14:00 hrs.
- Carga de **documentación académica** en *Plataforma electrónica*:
 - || Al inicio del Proceso de selección al que aplique el/a aspirante.
- **Proceso de selección híbrido**:
 - || Del lunes 24 al viernes 28 de junio.
- **Proceso de selección en línea**:
 - || Del lunes 01 al viernes 05 de julio.
- Publicación del dictamen oficial de ingreso:
 - || Miércoles 07 de agosto.
- Inicio del ciclo escolar:
 - || Lunes 12 de agosto.



Requisitos de ingreso

- Contar con título o acta de titulación de las licenciaturas en arquitectura, urbanismo, ingeniería o diseño. *L@s aspirantes de otras disciplinas se someterán a la consideración de la Junta Académica del Programa;*
- Acreditar un promedio mínimo de 80/100 (Art. 50 RPG-UDG) con certificado original de calificaciones o documento que sea equiparable de los estudios precedentes.

Nota: L@s aspirantes con promedio menor a 80/100 (Art. 50bis RPG-UDG), podrán someter su participación en el Proceso de selección a la valoración de la Junta Académica de manera previa al periodo ordinario de acuerdo al calendario de la convocatoria, y serán considerados como elegibles a cursar el programa, si su currículo, experiencia académica o profesional, y la exposición de motivos, sean considerados como relevantes por parte de los miembros de la Junta Académica, que a su vez turnará oficialmente a las instancias correspondientes los resultados para la posible exención de dicho requisito;

- Exponer los motivos por los cuales el/a aspirante desea cursar el Programa;
- Acreditar la lecto-comprensión de al menos un idioma extranjero;
- Comprometerse a dedicar tiempo completo a todas las actividades del Programa;
- Contar con el respaldo de un profesional o académico reconocido en el ámbito disciplinar del Programa;
- Presentar una propuesta de investigación pertinente y congruente con las Líneas de Investigación e Incidencia Social (LIES) del Programa;
- Realizar y aprobar el Proceso de selección, que incluye: a) Curso propedéutico, b) Entrevista y c) Evaluación curricular.
- Ser seleccionado de acuerdo a los criterios de valoración de méritos que establezca la Junta Académica.
- Cubrir el pago correspondiente al Proceso de selección y el Curso propedéutico; y una vez aceptad@, el que corresponde a Matrícula y Créditos de cada semestre.
- Una vez aceptad@ como estudiante, autorizar la publicación de sus datos de identificación y académicos en la página web del Programa;

Documentación requerida

Para poder participar en el Proceso de selección, el/a aspirante deberá presentar la documentación **administrativa** y **académica** que a continuación se detalla. La falta de cualquiera de los documentos solicitados excluirá automáticamente al/a aspirante del Proceso de selección.



Documentación administrativa:

La recepción de documentos administrativos la realizará la Unidad de ingreso (última ventanilla de la planta baja del ala sur del CUAAD) de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

- Solicitud oficial de ingreso al Programa (registro como aspirante, durante el periodo establecido, a través de la página web: www.escolar.udg.mx).
- Comprobante original de pago del registro como aspirante (el formato de pago se obtiene al concluir el registro en línea).
- Copia de título o acta de titulación de licenciatura en original.
- Certificado de estudios original que contenga el total de las materias cursadas con las respectivas calificaciones, fotografía sellada o perforada, número de registro y el promedio final obtenido.

Importante: Si el certificado de calificaciones de licenciatura no fue emitido en Jalisco, deberá estar legalizado por el Gobierno del Estado de procedencia.

- Certificado de aprobación de un examen de lecto-comprensión de un idioma extranjero con al menos nivel B1 de acuerdo al Marco Común Europeo. El documento no deberá ser mayor a 6 meses al momento de la entrega y deberá ser emitido por una institución reconocida por la Universidad de Guadalajara o la Secretaría de Educación Pública (en caso de no contar con este documento, se puede programar la realización de un examen por parte del [Centro de Aprendizaje Global](#) del CUAAD).
- Acta de nacimiento original.
- Copia de la carta de exposición de motivos de ingreso dirigida a la Junta Académica.

Documentación académica:

La recepción de documentos académicos la realizará la Coordinación de la Maestría al inicio del Proceso de selección.

- Copia de los siguientes documentos administrativos: acta de nacimiento, título o acta de titulación, certificado de lecto-comprensión de idioma extranjero.
- Copia del certificado de calificaciones que contenga el promedio final obtenido.
- Comprobante original del pago del Curso propedéutico ([descargar formato](#)).
- Carta de exposición de motivos de ingreso dirigida a la Junta Académica (en máximo tres cuartillas presentar las razones de su aspiración a ingresar al Programa).
- Carta de dedicación de tiempo completo dirigida a la Junta Académica ([descargar formato](#)).
- Currículum Vitae.
- Carta de recomendación de un/a académico/a o profesional reconocido/a en el ámbito disciplinar del Programa, en formato libre.



- Propuesta de la investigación que se pretende desarrollar a lo largo del Programa.
- Copia de identificación oficial con fotografía (INE, pasaporte o licencia de conducir).
- 1 fotografía tamaño credencial.

L@s aspirantes con *promedio menor a 80/100* o que presenten *documentación de procedencia extranjera*, deberán solicitar información para entregar documentación complementaria **a más tardar el viernes 07 de junio**.

NOTA: los formatos necesarios se encuentran disponibles en la página web:

mpegpau.cuaad.udg.mx

) Aspirantes) Convocatoria de ingreso 2024) Documentación requerida.

Propuesta de investigación

El documento presentado como *Propuesta de investigación* para fundamentar el estudio de un tema, deberá estar vinculado a alguna de nuestras LIES y contar con las siguientes:

Características cualitativas:

- Descripción del tema de investigación
- Planteamiento del problema.
- Justificación.
- Objetivos.
- Preguntas de investigación.
- Hipótesis provisionales.
- Resumen de elaboración propia, de al menos cinco libros y cinco artículos consultados, vinculados al tema.
- Bibliografía de acuerdo al formato APA.

Características formales:

- Extensión de 10 a 15 cuartillas en formato vertical tamaño carta, escritas a espacio y medio, con fuente Arial de 12 puntos y márgenes en configuración normal.
- Modalidad en línea e híbrida: cargar documento electrónico en formato PDF a la plataforma electrónica, como parte de la documentación académica.

Nota: El trabajo que el/a aspirante presentará el día de la evaluación de las propuestas de investigación, deberá acompañarlo con una presentación de Powerpoint o similar para apoyar su discurso explicativo en un tiempo no mayor a 10 minutos, mismo que también deberá cargar a la plataforma electrónica.



Curso Intensivo de Inducción al Propedéutico (CIIP)

En el marco de la Convocatoria de ingreso 2024B, la Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica-Urbana pone a su consideración el **Curso Intensivo de Inducción al Propedéutico (CIIP)** como un recurso de apoyo **optativo** para l@s aspirantes que participarán en el Proceso de selección.

El objetivo es otorgar herramientas básicas en términos metodológicos, de lectura, redacción y recursos informativos para la elaboración de la propuesta de investigación que se solicita como parte de las evaluaciones del Curso propedéutico.

El CIIP en modalidad sincrónica se llevará a cabo lunes 13 al viernes 17 de mayo con los siguientes temas:

- Estructura de la investigación
- Metodología de investigación
- Recursos informativos
- Redacción básica
- Bibliotecas virtuales
- Bases de datos y herramientas informáticas
- Referencias bibliográficas
- Elaboración de archivo WORD
- Seguimiento y asesorías por parte de nuestros profesores

Para el correcto seguimiento de los avances en las áreas de estudio, te recomendamos participar de forma sincrónica en los días bajo conducción académica, no obstante, si no te puedes conectar durante la semana del 13 al 17 de mayo, **podrás consultar las sesiones grabadas a partir del 27 de mayo.**

Para participar en el CIIP en modalidad sincrónica, deberás realizar el **pago del Curso Propedéutico** (\$2,000 MXN) y enviar tu comprobante escaneado al correo electrónico **mpegpau@cuaad.udg.mx**, antes del viernes 10 de mayo para habilitar tu espacio de trabajo en la plataforma electrónica.

Si envías tu comprobante de pago posterior a esa fecha, podrás incorporarte a las sesiones que falten durante la semana o, posteriormente, podrás consultar las sesiones grabadas.

Nota 1: Este curso es opcional e independiente al Curso propedéutico que puede ayudar a consolidar algunos fundamentos metodológicos de la propuesta de investigación.

Nota 2: Las sesiones sincrónicas del 13 al 17 de mayo serán grabadas y podrán ser consultadas posteriormente por los aspirantes que se inscriban al CIIP en el periodo de autogestión.



Proceso de selección

Una vez realizado el pago correspondiente, los miembros de la Junta Académica y profesores/as invitados/as evaluarán la participación de los/as aspirantes a través de los siguientes mecanismos:

Curso propedéutico. Tiene una duración de una semana en la que, a manera de seminario, se desarrollan actividades específicas, orientadas a evaluar los siguientes conocimientos y aptitudes: conocimiento crítico general de la realidad social, económica y política de su entorno; capacidad de análisis y síntesis de textos especializados; capacidad para el debate y la reflexión; capacidad para la exposición de temas e ideas; interés y habilidad para escribir; pensamiento lógico.

Entrevista. Se realiza durante las sesiones del curso propedéutico y se evalúa a partir de un formato que en su primera parte contiene preguntas clave con puntajes específicos, que podrán ser ampliadas en caso de que alguno de los integrantes de la Junta Académica lo considere pertinente. En este caso se evalúan los siguientes aspectos: el interés del/a aspirante por cursar este Programa haciendo especial énfasis en el campo de conocimiento y orientación; la claridad y capacidad del/a aspirante para exponer sus logros y objetivos personales; la aptitud a la lectura tanto en el ámbito literario como en materia específica de su campo de trabajo o área de interés; la relación entre el área de interés y el campo de conocimiento específico del Programa.

Evaluación curricular. Se sustenta en la revisión del currículo académico y profesional del documento escrito presentado por el/a aspirante, en el que se evalúa fundamentalmente su experiencia profesional y académica, así como el interés por actualizar su campo de conocimiento.

Becas y apoyos institucionales

Becas nacionales del CONAHCYT

Becas de manutención mensual (4.5 UMAs mensuales) durante el desarrollo del Plan de estudios para estudiantes aceptados que cumplan con los requisitos.

Importante: “Las y los aspirantes que resulten aceptados al programa de posgrado no tienen garantizado el acceso a una beca de manutención, la asignación estará sujeta a la disponibilidad y a los criterios que establezca el CONAHCYT”.

Nota: la beca nacional no cubre el pago de matrícula y créditos y se otorga por los cuatro semestres del Plan de estudios, el quinto semestre se destina para la conclusión y defensa de la tesis, mismo que ya no es cubierto por la beca. La asignación de la beca depende exclusivamente del CONAHCYT, sin embargo, debido a la calidad del posgrado, hasta el momento se nos ha asignado el 100% de nuestras solicitudes.



Convocatorias de la Coordinación de Internacionalización de la UDG

Programas, becas y otras oportunidades de internacionalización -ofertados por instituciones y organismos nacionales e internacionales- que la Coordinación de Internacionalización (CI) pone a disposición de l@s estudiantes de la Universidad de Guadalajara.

Costos de ingreso

<p>Proceso de selección: <i>[el formato de pago se obtiene al finalizar el registro como aspirante del 27 de mayo al 28 de junio]</i></p>	<p>\$ 1,090.00</p>
<p>Curso propedéutico: <i>[descargar formato]</i> (Incluye el costo del Curso Intensivo de Inducción al Propedéutico)</p>	<p>\$ 2,000.00*</p>

Nota: Los costos arriba mencionados están expresados en pesos mexicanos (MXN) y se calculan con base en aranceles institucionales y en UMA´s, por lo que se actualizarán en enero de cada año.

* Para participar en el Curso Intensivo de Inducción al Propedéutico (CIIP) de forma sincrónica, se debe realizar el pago del Curso propedéutico antes del viernes 10 de mayo. En caso de no participar en el CIIP, de igual manera se deben liquidar los \$2,000.00 MXN para poder realizar el Curso propedéutico.

Informes y contacto



Coordinación del programa: **Dra. María Luisa García Yerena**

Correo electrónico: mpegpau@cuaad.udg.mx

Página web: mpegpau.cuaad.udg.mx

Facebook: www.facebook.com/mpegpau

X (Twitter): twitter.com/mpegpau

Instagram: www.instagram.com/mpegpau

Tiktok: www.tiktok.com/@mpegpau

Oficina: Calzada Independencia Norte 5075, Col. Huentitán El Bajo, Guadalajara Jalisco, México. Segundo piso del edificio jardín norte.